

SUBCOMISIÓN TÉCNICA

Representantes de la Dirección Provincial de Educación de Burgos

Begoña Jorde Gongueta
José Matesanz del Barrio
María Paz Zapiáin Zabala

Representantes de la Universidad de Burgos

M^a Cruz Bilbao León
Francisco Javier Hoyuelos Álvaro

Representante de alumnos

Será elegido al comienzo del curso.

DIRECCIÓN

M^a Cruz Bilbao León. Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos.

COORDINACIÓN

Begoña Jorde Gongueta. Asesora de formación del área de convivencia del CFIE de Burgos.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Inscripciones: remitiendo la solicitud a ifie@ubu.es en formato pdf, firmada, indicando en el ASUNTO: "Solicitud cursos de convenio con JCyL":

<http://www.ubu.es/node/32526>

Plazo: hasta el día 28 de febrero.

En caso de ser necesario se realizaría el sorteo para la selección de asistentes el martes 29 de febrero a las 13:00 h. en el IFIE de la UBU.

La lista de admitidos se hará pública **el día 1 de marzo** en la página web anteriormente señalada.



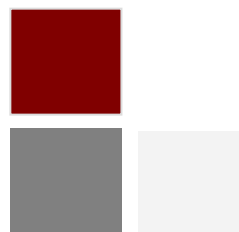
CURSO

USO CORRECTO DE LA VOZ Y EL HABLA ACTUALIZACIÓN EN DISFONÍAS Y DISFEMIAS

(10 horas – 1 crédito)

Dirigido a profesores de primaria y especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.

Del - al - de marzo de 2016



Justificación

Lo más humano y personal de nuestra especie, el lenguaje, se manifiesta a través de la voz. Desde la famosa "Retórica" de Aristóteles, hasta la actualidad, numerosos autores han dado múltiples consejos sobre la utilización de la voz para la locución, el discurso o la impartición de clases. Aquí la enfocamos como el principal medio de enseñanza de que dispone el docente, pero para lograr su mayor eficacia debemos atender a algunas recomendaciones que son válidas no solo para maestros y profesores, sino para todos los que han de dirigirse a un público que los escucha.

Este curso intenta ahondar en las técnicas básicas de una buena impostación vocal, al habla y al buen discurso además de enseñar procedimientos de actualización en el tratamiento de patologías del habla.

Objetivos

- Actualizar los conocimientos en tratamientos en las alteraciones de voz y el habla.
- Facilitar materiales y estrategia didácticas para el uso correcto de la voz.
- Adquirir una dicción clara y natural.

Nº de plazas, destinatarios y criterios de selección

Para la selección de participantes se seguirán los siguientes criterios:

1. **Alumnos del Master de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato**
2. **Becarios y Doctorandos UBU.**
3. **Alumnos de otros Master de la UBU.**
4. **Titulados UBU, preferentemente en paro.**
5. **Otros Titulados, preferentemente en paro.**

6 plazas.

En el formulario de inscripción, se recomienda indicar un correo electrónico donde enviar la información y documentación del curso.

Lugar de realización

Las sesiones del jueves y viernes – y – de marzo tendrán lugar en el aula 16 de la Facultad de Humanidades y Educación de 18:00 a 21:00 h..

El sábado – de marzo la sesión se impartirá en el Salón de Actos del CFIE de Burgos de 10:00 a 14:00 horas.

Metodología y evaluación

En torno a los bloques de objetivos se articularán tres sesiones en las que se abordarán las novedades de estos aspectos. Se posibilitarán debates posteriores a las ponencias.

A través de los instrumentos de evaluación que se faciliten, los profesores irán valorando el curso a lo largo de la distintas sesiones y al terminar el mismo realizarán la evaluación *online*.

Programa

● - **de marzo, jueves:**

Cómo utilizar la voz en el aula: actualización en estrategias para el uso correcto de la voz.

● - **de marzo, viernes:**

Comunicación y actualización en tratamientos y prevención en voz y habla: Disfemia y disfonía.

● - **de marzo, sábado:**

Materiales didácticos para el uso correcto de la voz. Evaluación y conclusiones.

PONENTE:

Alfonso Borragán Torre

- ✓ Licenciado y Doctor en Medicina por la Universidad de Cantabria.
- ✓ Médico Foniatra, especializado en la Universidad Italiana de Padua.
- ✓ Director del Centro de Foniatría y Logopedia, de Santander.

Certificación

La Universidad de Burgos certificará **1 crédito de formación (10 horas)** siempre que se hayan cumplido los criterios de evaluación y certificación señalados. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración total de la actividad según la legislación vigente.